

**ESTRATEGIAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS
PARA EL SECTOR RURAL MEXICANO.**

Luciano Concheiro Bórquez¹

INTRODUCCIÓN

Presento a continuación una serie de reflexiones y propuestas a discusión en torno al 2º Foro Nacional del Ejercicio de Evaluación Ciudadana del Ajuste Estructural, CASA (por sus siglas en inglés), sobre las estrategias alternativas económicas, sociales y políticas para el sector rural mexicano en términos de las propias respuestas que han ido dando los campesinos y otros sujetos sociales frente al ajuste estructural y al modelo neoliberal impuesto en dos últimas décadas.

ESTRATEGIAS Y CAMINOS PARA EL DESARROLLO

Se puede decir que las *estrategias* para un desarrollo campesino producto de la interacción entre diversos agentes y sujetos en un cierto espacio² territorial contemplan, entre otros, los siguientes elementos:

Primero, el desarrollo se plantea por diversos movimientos, esencialmente como una *cuestión de contrapoder*, que permite acumular fuerzas para enfrentar los proyectos hegemónicos impuestos a través de agencias e instituciones que centralizan las acciones y tienden a homogeneizar la diversidad. El poder para el desarrollo parte *desde dentro* y *desde abajo*, sin embargo, requiere de una conciencia de lo global para desplegar las acciones desde lo local, además de hacer girar sus propuestas sobre el principio de la *equidad*.

¹ Profesor Investigador, Departamento de Producción Económica y Maestría en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco, México. Correo Electrónico: concheir@cueyatl.uam.mx

² León y Flores: 1991: 189.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Las estrategias campesinas y de otros sujetos sociales como las mujeres, los jóvenes, los indígenas, arrancan para la construcción de los contrapoderes, desde el nivel de la sobrevivencia que tiene por marco estructural las diversas pobrezas rurales y retoman las propias experiencias y prácticas de los sujetos sociales ubicándose por ello en una "escala humana" del desarrollo. Tenemos así una amplia gama de caminos alternativos que dependen del enlace de las diversas propuestas y de la lucha por espacios de contrapoder y particularmente de tácticas para su consolidación. Entre éstas destacan, en el ámbito productivo de competencia con economías de escala, el despliegue de un sector asociativo y autogestionario (Pradilla:1994:30), así como una complementariedad y combinación de los mercados que permitan la mayor retención de excedentes posible. Los "nichos" de mercado mundial (café orgánico, miel) y los llamados mercados solidarios junto con el fortalecimiento de los mercados locales y regionales por medio del "trueque" moderno entre los campesinos y otros productores, redundan en un incremento del empleo local, en la diversificación y articulación de las fuentes de ingreso; y en la elevación del grado de autosuficiencia de las unidades campesinas de producción y del de sus comunidades permitiendo una "intra-acumulación" a través de ahorros propios y la formación de organizaciones como las Uniones de Crédito y las Cajas de Ahorro.

Los tiempos y ritmos de la vida rural deben ser uno de los puntos claves de referencia de toda estrategia de desarrollo de tal forma que incluya o contemple las diversas actividades en el año; las festividades, las migraciones, la milpa o la producción específica que acaban imponiendo características específicas a las propuestas de transformación económica, social y política.

El principio de *equidad*, si bien depende para ser viable, de las estructuras de dominación, representa el eje de la acumulación de cambios en el mundo rural. La equidad tiene un correlato con la base económica, pero también con las relaciones sociales y políticas en las que se desenvuelve el mundo campesino y rural en términos más generales. Por ello, en la búsqueda de la equidad los movimientos sociales enfrentan la modernización y el núcleo de modernidad que ésta encierra; las formas de dominación

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

no sólo políticas sino las que entrañan la reproducción social del propio dominio, por eso es fundamental una perspectiva de género; y también el camino a la equidad desde el mundo rural, exige un reconocimiento de la diferencia y de sus posibilidades de expresión autónomas, del reconocimiento de prácticas constituyentes que van más allá del “pacto social”.

La relación entre modernización y equidad es difícil. La modernización en sentido económico se relaciona con la aplicación de la ciencia y de la técnica a la producción y por lo tanto no presupone formas de distribución de la riqueza social ni está vinculada necesariamente con ciertas formas de organización social de la producción ni con determinadas relaciones laborales. Si bien implica estilos de gestión racional de la actividad productiva, éstos sin embargo pueden desenvolverse bajo diverso tipo de unidades productivas, particularmente desde el punto de vista de su tamaño y de las formas de propiedad. En este sentido, un estilo de modernización incluyente, equitativo, implica reestructurar el Estado sobre la base de su modernización al tiempo que éste mantiene ciertas funciones básicas que le permitan contrabalancear las tendencias concentradoras del ingreso y los recursos (Chiriboga:1992:219 y 231). Sólo en ese sentido puede pensarse un ajuste en términos amplios, que resuelva simultáneamente el problema de la integración mundial, la continua modernización productiva y los requerimientos de la equidad.

Ello exige un amplio proceso de participación social que enfrente temas básicos como la modernización empresarial y no empresarial, la transferencia de excedentes sociales hacia los sectores y regiones más pobres de la sociedad y la reforma del sistema institucional en los términos de instituciones gubernamentales pequeñas, eficientes y abiertas a la participación ciudadana cuyas decisiones emanan de la elaboración de políticas públicas y por otro lado de organizaciones sociales con capacidad de demanda y de gestión que representen adecuadamente a sus asociados. Esto último exige, además del fortalecimiento de las organizaciones de productores y empresas campesinas, de mecánicas de ejercicio del poder interno y de la toma de decisiones, propiciando la

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

elevación en el nivel de conocimientos, destreza y habilidades como factor clave para lograr la apropiación de los procesos productivos, para una real autogestión.

Segundo, las estrategias campesinas refuerzan la llamada economía "*moral*" porque parten de la lógica de la reproducción social y con ello dan cabida a proyectos más generales como las luchas por la *autosuficiencia alimentaria* y la *agricultura sustentable*.

En términos generales puede decirse que hay un importante avance en cuanto a la socialización de la preocupación por incrementar la producción total del sector agropecuario en un marco de "*reactivación selectiva*". Esto es, combinando la *diversificación productiva* con el principio de complementariedad y con ello de un cierto tipo de *especialización* que adquiere forma en lo que se denomina: "*diversificación especializada*". Esta estrategia parte de una concepción distinta de cómo se construyen-reconstruyen los *mercados* más allá de la idea que se tiene de ellos económicamente, ya que aparecen como espacios producidos históricamente, ámbitos de distribución y de desarrollo cultural y político.

La diversificación productiva es intrínseca a la dinámica de reproducción campesina, pero en condiciones de especialización, la búsqueda de eficiencia necesita diseñarse en función de una estrategia más general y puede decirse que global. Esta cuestión está directamente ligada a lo que ha dado en llamarse "el manejo del riesgo". O aquello de "no poner todos los huevos en la misma canasta". Esto permite disminuir la vulnerabilidad ante los riesgos naturales y del mercado (Alatorre:1994:7-8) y también está ligado a la creación de agroindustrias y organizaciones de segundo y tercer nivel y a lo que ha dado en llamarse una "planeación estratégica".

En términos de lo técnico esta estrategia presupone la necesidad de una visión ecológico-agraria, que articule una "verdadera revolución ecológico-agraria que reformule de manera completamente nueva las formas de propiedad y de apropiación de los recursos naturales en México". (Toledo:1993:35). Otra dimensión fundamental para este camino se deriva del hecho de que en México la legislación agraria dejó fuera la cuestión del desarrollo sostenido. "No basta ya que se produzca mucho, se requiere además que

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

estos volúmenes se generen sin destruir o deteriorar los recursos que intervienen en el proceso, es decir, que se hagan *sostenibles* a lo largo del tiempo" (Idem:37).

Las familias campesinas siguen esforzándose para producir los granos que alimentan a la población: más de la mitad del total de la producción nacional de maíz proviene todavía de tierras de temporal, propiedad de campesinos, cultivadas con métodos tradicionales, y de esa cantidad, casi la mitad se guarda para el consumo familiar. Pero su producción, aun con fines de subsistencia, depende cada vez más de la capacidad que tenga la unidad doméstica de conseguir fuera del predio los recursos que se requieren para financiar las labores agrícolas indispensables. Estos gastos se sufragan con las remesas que envían los familiares emigrados o con ingresos provenientes de la venta de productos agrícolas y no agrícolas o pueden provenir de prestamistas y comerciantes privados o del crédito a la palabra. Estas estrategias de sobrevivencia ligan estrechamente a la población rural de bajos ingresos al mercado de trabajo así como al del dinero y de productos, haciéndose sumamente vulnerable a toda una serie de cambios negativos relacionados con la crisis y con los esfuerzos más recientes de la reestructuración (Hewitt:1992:50-51).

La crisis ecológica y social producto del paradigma de la agricultura industrial moderna, obliga a replantear las estrategias de desarrollo rural y los modelos tecnológicos empleados. Parte sustancial de este posible cambio de paradigma son los aportes de la agroecología y disciplinas afines como el control biológico y la etnobiología, que se alimentan del conocimiento de las virtudes ecológicas y sociales de los sistemas agrícolas campesinos. El saber campesino se convierte en un recurso y no en un obstáculo en este cambio de paradigma. En este marco general vale la pena mencionar elementos más precisos como: a) la riqueza forestal es esencial para proteger los mantos acuíferos, retener el suelo y alentar la producción, pero recordemos que en un 70% esta riqueza se ha mantenido gracias a que está en manos del sector social campesino y que enfrenta el avance de la ganadería extensiva y con ello de relaciones de fuerza básicamente anticampesinas.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

La agricultura sostenible puede resumirse que se caracteriza por cultivos poliespecíficos; control biológico de plagas, malezas y enfermedades; fertilización con materiales orgánicos; la rotación de cultivos; la integración de la agricultura con la ganadería y la producción forestal; y el uso de recursos locales, todos estos elementos se cumplen en la lógica del productor campesino. Es más productivo el policultivo maíz-frijol-calabaza, la llamada milpa, que el monocultivo convencional y un productor totonaco logra combinar hasta 20 especies distintas además del maíz en una sola parcela; ejemplos de integración agroforestal son los cacaotales, cafetales, vainillales o de integración agropiscícola en las chinampas. (Varios, citados por Toledo:1990).

Otras ventajas agroecológicas de los sistemas tradicionales de cultivo son: su racionalidad está determinada esencialmente por la producción de valores de uso; la combinación de una alta diversidad de especies en el tiempo y en el espacio; la gran utilización de insumos orgánicos; el eficiente reciclaje de nutrientes, y una complejidad de relaciones biológicas que resultan en una regulación de las poblaciones de plagas. La diversidad genética expresada en los policultivos representa una estrategia para proveer una diversidad alimentaria y de ingresos, un eficiente uso de la mano de obra, una intensificación de la productividad con recursos limitados locales, una maximización de las ganancias con tecnologías de bajo insumo y menor riesgo. El conocimiento agrícola del campesino junto con la aplicación de la ciencia agrícola moderna en un sentido agroecológico, resulta una mejor estrategia y enfoque que el de la modernización que opera destruyendo la economía y cultura campesinas y es factible sólo en condiciones biofísicas óptimas, esto es, buenas tierras, con poca pendiente, con disponibilidad de agua, condiciones económicas subsidiadas -crédito y asistencia técnica- y condiciones de control político producto de la destrucción de las bases de la autodeterminación de las comunidades.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Un desarrollo rural sostenido no puede ser ecológicamente sano si no es socialmente justo, económicamente rentable, apropiado culturalmente y sobre todo, definido y promovido a través de procesos que refuercen la participación y la autodeterminación. Culturalmente aceptable porque se construye sobre la base del saber campesino con elementos de las ciencias agrícolas modernas; ecológicamente sana porque busca optimizar los recursos en una estrategia de uso múltiple; y económicamente rentable porque busca optimizar los recursos locales, reducir costos y tener mayor control sobre los procesos de producción y comercialización y finalmente porque está centrado en producir lo necesario.

No se trata de un simple retorno romántico (aunque de ese sentido parta su posible fuerza cultural), que en términos de la "lógica" del mercado sería inviable, lo que se pretende es analizar la posibilidad de un modelo de desarrollo que transforme el agro a partir de un manejo adecuado de la naturaleza y del reconocimiento del saber de las comunidades rurales, para sentar ciertas bases para la superación de la crisis ambiental y alimentaria, como parte de la crisis "civilizatoria".

Este planteamiento es ya una realidad, que han llevado adelante más de 35 organizaciones, la mayoría indígenas, que aglutinan 400 comunidades, especialmente en el sur del país. Destacan los productores de café orgánico, las comunidades forestales de Campeche y Quintana Roo en el trópico y de la Sierra Norte de Oaxaca, los pescadores de varios lagos (Chapala, Pátzcuaro, Zirahuén) del centro del país. Llamen la atención los espectaculares éxitos en cuanto a productividad de las comunidades de San Juan Pueblo Nuevo en Michoacán o las de la región de Usila en Oaxaca. En el caso de cultivos de exportación destaca el café orgánico de comunidades de Chiapas y Oaxaca que han logrado vincularse con nuevos mercados en Europa y EUA o la cooperativa de vainilleros de la chinantla o la exportación de la "alegría". En la misma perspectiva se encuentran las plantas medicinales, junto con el fortalecimiento de ese tipo de medicina, los hongos y varias especias. (Toledo:1991).

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

En general, fuera de las principales zonas de agricultura comercial, el cultivo de maíz está asociado con el frijol, la calabaza y otros productos agrícolas, que hacen de las prácticas culturales de los campesinos, un punto de arranque para los planteamientos de agricultura diversificada frente a la especializada o “industrial” que desestimulan la acumulación en beneficio de la igualdad, todo ello sustentado en una cosmovisión en la que el hombre no es el centro del universo sino un integrante más que debe encontrar formas de relación armónica con el resto de la naturaleza (Hewitt:op.cit.:50). Esto hace que el desarrollo tenga que aprender a vivir con, desde y para la diversidad. Las expresiones de la cotidiana diversidad están como ya se decía, en la sociedad campesina, y es allí donde los movimientos en relación a la cuestión ambiental pueden tomar un sentido también alternativo, de un ecologismo que sea referente para una síntesis de contradicciones y de posibles alianzas a nivel global, partiendo de una propuesta campesina popular (como Martínez Alier:1992 la denomina en alusión al movimiento narodniki ruso).

Tercero, el desarrollo campesino ha partido de las necesidades reales y sentidas por la población, especialmente a nivel familiar, esto genera la búsqueda de satisfactores que desembocan en valores y normas de conducta establecidos en común (Monjo:1994:9), base a su vez, de una red de identidades y soberanías que encuentran un principio en la *producción de alimentos* y en la *recreación cultural de las comunidades* en un espacio esencialmente “local”. Por eso al referir a este referente espacial, se entiende compuesto por micro-organismos no formales, que operan bajo una racionalidad distinta a la del capital, como son las economías domésticas, las comunidades campesinas o la economía sumergida.

El plano de lo local es el de las naturales construcciones de contrapoder y el paso de lo local a lo regional, o de lo micro a lo macro, y de la construcción de organizaciones de segundo o tercer nivel, dependen de una dimensión más bien política, en el sentido tradicional del término, esto es, de buena estrategia de alianzas y del referente legal e institucional. Los proyectos de desarrollo no se insertan en un vacío semántico, sino en una cultura, en una tradición. El valor simbólico de los logros visibles, en particular los

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

servicios, refuerza los prestigios de distinta índole, tanto la legitimidad de los dirigentes y de las familias "principales", como el de cada comunidad ante las otras de la región. Cada avance concreto se convierte en un fetiche positivo más allá de su importancia económica, por su relevancia ideológico-cultural (Alatorre:1994:5-6).

Es decir, que lo que potencialmente puede hacerse a niveles locales, debe resolverse a niveles locales, ello choca con las ideas de una globalización aplastante, generadora de dependencias y unívocas. Las intervenciones de tipo macro tienen casi siempre una perspectiva homogeneizante que dificulta hacer discriminaciones positivas hacia un sector u otro (Chiriboga: Op.cit.: 231-232).

Existe, por lo dicho en los párrafos anteriores, una tensión entre los abstractos intereses colectivos y los intereses particulares concretos y efectivos. Los grupos de interés generan identidades que se confrontan o sirven de base a colectividades más amplias, por eso la lógica de las identidades sirve como guía de los proyectos de desarrollo alternativos. Así, es fundamental contemplar al desarrollo como "autoreproductivo" en tanto se finca en la propia lógica de las unidades de producción campesina y en ese tenor ver cómo inciden los proyectos productivos en las estrategias familiares de sobrevivencia y reproducción y en una perspectiva más amplia reconocer en la creciente autosuficiencia y avance de la seguridad alimentaria un elemento básico de las estrategias para el campo mexicano.

Estas estrategias serán alternativas, en tanto se vuelven hacia lo local y lo regional para adquirir una nueva perspectiva global que rompe con el gremialismo y el economicismo, al conjuntar las luchas por la apropiación del proceso productivo con la apropiación de los circuitos de la vida social, lo que supone una organización polivalente de gestión y gobierno de los municipios (Moguel y Velázquez:1992: 69), junto con el control comunal, que no estatal, de los medios de producción en la perspectiva del ecologismo de la sobrevivencia (Martínez Alier: Idem: 9).

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Cuarto, los planteamientos alternativos han exigido una distribución equitativa de la *tierra* y el *agua*, así como una transferencia de excedentes sociales hacia los sectores y regiones más pobres de la sociedad rural.

El carácter espacial de la pobreza rural implica la necesidad de generar condiciones propicias para la modernización de la regiones pobres, que abra oportunidades de empleo y genere condiciones para la modernización de las pequeñas unidades productivas (Chiriboga:1992:222) en el sentido descrito en el punto anterior.

La modernización de las micro-regiones pobres de predominancia campesina y básicamente indígena, requiere no solamente un marco de políticas macroeconómicas favorables para la agricultura y la remoción de todos aquellos obstáculos que limitan el acceso de los campesinos a los servicios productivos, sino también el desarrollo de aquellos elementos básicos para la modernización: se requiere capacitación, infraestructura (caminos, riego, electrificación, comunicaciones) y acceso a la tecnología agropecuaria (Idem:229).

Durante los últimos años, dos décadas podría decirse, muchos mercados regionales se caracterizaron por una situación de escasez de grano (esto elevó los precios). Aunque el pequeño productor venda el maíz a precios locales relativamente altos, lo vuelve a comprar maíz a precios mucho más altos. Lo anterior generó el trueque; algunos productores organizados pretenden diseñar estrategias que les permitan sustraer su producción casi totalmente del mercado: convencidos de que perderán tanto cuanto venden su grano, como cuando tienen que comprarlo después, intentan crear un régimen de autosuficiencia que se financia con ingresos de trabajo fuera del predio (Hewitt: Op.cit.:56-57) o en experiencias como las de El Barzón que ligan productores directamente con los consumidores, concretamente con los de las grandes ciudades.

Sin embargo, uno de los elementos pendientes en cuanto a la formulación de alternativas tiene que ver con el difícil mantenimiento y apropiación directa del recurso tierra en el contexto actual de apertura indiscriminada de este mercado. En los últimos años el rentismo ha significado una "alternativa" pasiva ante la imposibilidad de hacer

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

producir las tierras de mejor calidad que cuentan con riego; si bien los campesinos no venden su tierra, sí la dan en renta y bajo plazos que alejan la posibilidad de una estrategia de los campesinos con mayores recursos.

Quinto, varios movimientos han transitando de la defensa de intereses inmediatos al planteamiento de *modernidades alternativas*; de *políticas nacionales y mundiales*, especialmente reconociendo que la integración económica latinoamericana debe anteceder a la integración a la economía continental y mundial. A raíz del desarrollo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se han agudizado los contrastes entre Norte y Sur; por ello, se plantea recuperar varias de las atribuciones de los Estados nacionales desechadas por el neoliberalismo (Marini:1992:177 y 181) y un planteamiento de cooperación y desarrollo que incluya la protección ambiental, un desarrollo sustentable, y en general los derechos humanos y laborales, con el planteamiento de un mejor nivel y calidad de vida para la población rural.

Lo importante para definir el contenido de una integración democrática es que sea en beneficio de, y con la participación de las mayorías. Es fundamental entonces que las propuestas se sometan a un debate amplio y riguroso, para generar un consenso con conciencia clara de lo que está en juego (González Sousa:1991b:3). Es fundamental “democratizar” la relación México-EUA, de tal forma que un “mayor intercambio” no ahonde la brecha entre ambos países. La desigualdad es el gran cáncer del “más grande mercado del mundo”. Por ello los pronunciamientos de las organizaciones campesinas van orientados a una competitividad duradera y no producto de los bajos salarios o de la laxitud de las normas para proteger el medio ambiente.

Se requiere un Tratado de Libre Comercio no sólo equitativo sino justo y a la larga constructivo para todos, tendría que producir los mayores beneficios para México a efecto de ir igualando a países tan desiguales y también, a efecto de compensar las innumerables concesiones -históricas y recientes- otorgadas en favor de Estados Unidos. En esta visión se requiere una protección especial a los granos básicos, sobre todo ante el vencimiento, en el 2003, del primer plazo para una apertura aún más gravosa para los

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

pequeños productores. Si no se establece un sistema de subsidios compensatorios para equilibrar las diferencias entre las agriculturas de México frente a las de EUA y Canadá, tomando como referencia los costos de la mayoría de los productores y no propiamente la media, o como proponen algunos dejar fuera del libre comercio los granos.

Sobre los transgénicos y el derecho de propiedad sobre organismos y conocimientos ancestrales se requiere no sólo referir a un marco propicio para los campesinos y las naciones más pobres que restituya la soberanía nacional y el derecho de los pueblos de acceder al uso del legado genético e intelectual de la humanidad, sino también ligarlo a los principios de desarrollo que se han enunciado y por tanto priorizar las necesidades de desarrollo y de protección del ambiente y los recursos naturales. Por tanto, si bien ciertos protocolos mundiales pueden servir ante la impunidad de las grandes corporaciones, hay que tener muy claro que los recursos naturales y el conocimiento acumulado por la humanidad es un derecho irrenunciable de los pueblos. Respecto a los derechos de propiedad intelectual, no se deben otorgar patentes acerca del uso exclusivo, sobre semillas, plantas o animales, por ser el germoplasma y los ecosistemas patrimonio histórico de la humanidad, que tienen gran utilidad global en la producción de alimentos y medicinas con carácter social. Los avances en genética (maíz, papa, chile, gramíneas, etc.), el manejo de sistemas de riego, los plantíos en atención a microclimas, el manejo de bosques, etc., son el resultado de una búsqueda permanente de la armónica complementación y equilibrio entre sociedades humanas y naturaleza.

Aunado a la visión de comercio internacional ya planteada, deben garantizarse circuitos comerciales para asegurar un precio justo a los productores y a los consumidores y el apoyo a circuitos de comercio social, de relación directa entre productores y consumidores.

Las regulaciones fitosanitarias, de salud y ambientales tanto de EUA, Canadá y México no representan una garantía suficiente para proteger la salud de la población y el ambiente. La armonización de las normas y reglamentaciones relativas al uso de plaguicidas debe considerarse como una base mínima y no como topes máximos, para

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

permitir incrementar medidas y procedimientos más eficaces y seguros para la reducción de riesgos laborales, ambientales y alimentarios inherentes al uso de plaguicidas. La armonización no debe reducirse a los aspectos fitosanitarios sino también incluir los aspectos laborales y los derivados de la producción, transporte, mezcla, aplicación y desecho de los plaguicidas. Así mismo se debe estimular la investigación con un sentido agroecológico, exigiendo en el registro de plaguicidas pruebas sobre los daños a parásitos y enemigos naturales de diversas plagas junto con la prohibición de la importación, producción, o exportación de plaguicidas ya prohibidos en otros países por sus efectos tóxicos probados o potenciales, así como de aquellos a los que aún no se les ha establecido un nivel máximo de residuos.

En un plano más abstracto pero que permite redimensionar los aspectos citados, tenemos que en términos de la modernidad, la dinámica social que determina la actual crisis es de un orden *civilizatorio*, porque es resultado directo de la racionalidad última del modelo económico dominante y de la suma de una serie de crisis de distinto alcance.

El cuestionamiento de un camino de desarrollo, que básicamente se fundamenta en las Revoluciones Industriales (incluimos la Revolución Verde y la Biotecnológica) y en la llamada civilización occidental tiene un fundamento básico en el patrón sintético mesoamericano. La matriz de civilización indoamericana se estructura en torno a los principios de *reciprocidad* (en las relaciones sociales y entre los hombres, la naturaleza y el cosmos); *autosuficiencia*, con valores derivados que privilegian la diversificación frente a la especialización y desestimulan la acumulación en beneficio de la igualdad, todo ello sustentado en una cosmovisión en la que el hombre no es el centro del universo sino un integrante más que debe encontrar formas de relación armónica con el resto (Boege y Barrera:1991:96).

Las estrategias son entonces realmente alternativas en su dimensión civilizatoria porque si los valores trascendentes de la civilización mesoamericana (Bonfil:1991:141), son los ejes que articulan las matrices culturales según las cuales interpretan y organizan su vida los sectores mayoritarios de nuestra sociedad rural, el México profundo, entonces,

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

a partir de ellos, de ese otro esquema civilizatorio, es posible diseñar un proyecto nacional inclusivo (es decir, plenamente nacional y verdaderamente democrático), que no pretenda ser autárquico frente a los muchos logros de la humanidad en su conjunto.

La propuesta desde el mundo rural tiene así una cara puesta en la utopías realizables, que a la vez se sostiene en un análisis científico del flujo de energía y de materiales (Martínez Alier:1992:11). En este sentido la propuesta desde un ángulo civilizatorio, es de una *modernidad alternativa*.

Sexto, en contradicción con el despliegue de entidades internacionales cada vez mayores, el mundo rural da fundamento a referentes de identidad vinculados a las raíces históricas, étnicas y culturales de cada pueblo, convirtiéndose en referente de particularismos orgánicos a diversos niveles, empezando por el local y regional, esto es, *territorializando* la democracia, permitiendo un ejercicio *horizontal* de la misma (Marini:Idem:182), base del despliegue de procesos *autogestionarios* y *autonómicos*.

Hay que retener en la memoria el hecho de que la modernización impuesta a través de las políticas de ajuste estructural ha sido básicamente antidemocrática, al ser socialmente excluyente y beneficiar a unos cuantos y con ello exclusiva; por ello, las salidas campesinas están ligadas finalmente al cómo resolver esta cuestión. También es importante recordar que si bien se acabó el ciclo de un patrón estatal "organizador" del desarrollo, la inercia de la expansión burocrática hace al modelo actual cada vez más ineficaz sumado a la escasez de recursos estatales para satisfacer las demandas sociales más apremiantes, por lo que las alternativas dependen más que nunca de los sujetos sociales mismos.

Es a través de la apropiación de los recursos, en especial de la tierra; de un desarrollo con equidad; de las identidades específicas y colectivas; de contrapoderes; de la autonomía; de la "territorialización" de la democracia (en diversos procesos sociales, económicos, políticos, étnicos, culturales; hasta la construcción y el reconocimiento de las autonomías territoriales) que se van construyendo los caminos de un desarrollo humano. Esto implica diversos procesos como son: el reconocimiento pleno de los derechos y

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

cultura de los pueblos indios y las regiones específicas, así como la revalorización del papel del municipio; el cuestionamiento de la relación con los poderes federales y estatales; la revaloración de la pluralidad y la tolerancia; el nuevo carácter de las alianzas sociales y políticas; el papel de la apropiación real de los procesos y los conocimientos. (despliegue de instancias de servicios); las prácticas de autogestión; el de un desarrollo "auto-reproductivo"; el de una especialización diversificada, de una creciente autosuficiencia y de una seguridad alimentaria propia.

Por la gran diversidad de condiciones ecológicas y sociales en que se encuentran los campesinos, la construcción de la participación social como *recurso del desarrollo* sólo puede darse en ámbitos territoriales y con interlocutores institucionales muy próximos, y sólo a ese nivel se pueden corregir y reorientar las opciones identificadas, teniendo en cuenta sus impactos más inmediatos (Chiriboga:Op.cit.:233) a la vez que las instituciones propias que le son básicas a los movimientos se conforman bajo los principios de equidad, esto es, *reconociendo las diferencias, siendo incluyentes*, al tiempo que se fortalece las instituciones democráticas más generales por medio de procesos de *descentralización*, de redistribución social y territorial del poder en favor de la sociedad civil organizada.

La micro-región puede visualizarse también como un espacio susceptible de modernizarse desde el punto de vista de las relaciones Estado-sociedad. Las organizaciones de productores, las cooperativas de ahorro y crédito, las organizaciones campesinas locales constituyen la base para tal desarrollo. Su fortalecimiento complejiza el sistema político local y sienta las bases para la democracia local. Entonces, la descentralización en este marco otorga un rasgo fundamental a las políticas, su heterogeneidad ante situaciones heterogéneas, para responder a las particularidades campesinas. La descentralización administrativa y la democracia local tienden a ser las nuevas fronteras del Estado.

Ello implica que los campesinos y los pequeños productores, promuevan organizaciones a nivel local y regional con capacidad de interlocución con otros sujetos sociales. La descentralización constituye un espacio privilegiado para vincular el tema de

modernización con equidad, pues permite la representación y participación de los grupos locales, entre los que predominan los sectores pobres.

Ciertamente, los límites de ello están dados por el espacio y la capacidad para plasmar acciones políticas concertadas y para recrear los marcos institucionales volviéndolos aptos para que incidan en los procesos de desarrollo. En este sentido, la descentralización constituye uno de los espacios privilegiados para potenciar la integración entre los procesos de transformación económica y social con la democratización, siempre y cuando la descentralización pueda conjugar procesos de socialización y eficacia en la gestión local con una genuina representación y participación local, resolviendo problemas y desafíos, de forma democrática, que un estructura estatal centralizada no puede resolver (Calderón y Dos Santos:1992:194).

La descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales implica desarrollar la capacidad de administración de los recursos para el desarrollo rural y particularmente la capacidad de administrar y planificar el desarrollo micro-regional e identificar y supervisar la ejecución de proyectos. Implica simultáneamente concertar alianzas con los sectores sociales locales y el despliegue de capacidades técnicas para la planificación democrática del desarrollo micro-regional.

Obviamente este tipo de trabajo sólo se puede realizar a nivel local y en estrecha relación con los diversos sujetos y actores, desplegando el sentido *participativo*, como la capacidad para incorporar sus intereses en la definición y control de las decisiones, la administración y la disposición de los recursos de la gestión pública. Si los actores sociopolíticos principales no optan por defender sus intereses dentro de la institucionalidad democrática, no hay una democracia en el sentido que se ha venido planteando.

Un problema básico es que los pobres, entre ellos especialmente los del mundo rural, disponen de organizaciones débiles y de reducida capacidad de participación, y que en general el sistema político refleja el poder de actores de mayor poder económico. De allí que una cuestión central para una política destinada a un desarrollo incluyente está en

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

promover instituciones abiertas a la participación y simultáneamente organizaciones sociales con capacidad de demanda y de gestión.

La descentralización territorial, municipal y regional, es un campo de conflicto en gestación que evidencia las diferentes tensiones e incertidumbres de las políticas de modernización del Estado y de la democratización efectiva. Si llegan a predominar políticas de descentralización que impulsen y refuercen tanto mecanismos locales de eficacia y de racionalización de la gestión, como de una mayor participación y representación en el sistema local de toma de decisiones, posiblemente se verá fortalecida la articulación entre los distintos niveles del Estado y las condiciones de las sociedades regionales o locales, con las consiguientes ventajas para una inserción dinámica de cada espacio económico específico en la economía global, además de lograrse una representación más genuina de los intereses locales a nivel central. Si predominan políticas que se orientan a una reducción unilateral del gasto de la administración central, a fragmentar demandas y a segmentar los conflictos locales, a manipular el voto o, en el caso extremo, a la pura contrainsurgencia militar, los resultados serán procesos de modernización excluyentes y democracias locales frágiles que no redundarán en un desarrollo económico y que inclusive posibilitan o mantienen el caos político y social. La política dominante en México, a pesar de la alternancia partidaria, apoya un ejercicio sobre todo electoral de la ciudadanía política y, debido a la política económica, desvinculado en forma arbitraria de la ciudadanía social.

Evidentemente, las figuras centrales en el escenario político concreto que se vive en las comunidades rurales de nuestro país, por lo general han sido el cacique y el acaparador, cuyas funciones se entrelazan tan estrechamente que podían fusionarse bajo el control de un sólo individuo o familia. El cacique controlaba y controla aún hoy día buena parte de los recursos políticos de las localidades o de las regiones, sirviendo como enlace entre los niveles más altos del sistema político por un lado y de su clientela local por el otro; mientras tanto, el acaparador maneja el flujo de los productos desde la comunidad hacia el exterior y viceversa, bajo condiciones de control del mercado que le

permiten comprar barato y vender caro sin tener que enfrentarse al reto que significa la competencia. Frente a estos agentes, la democratización se expresa en procesos de gestión que dependen de la ampliación de los consensos, pues la suma de más actores y grupos sociales son los que revalorizan este tipo de democracia y le dan un contenido sustancial.

La pluralidad coordinada de los diversos actores es básica para el fin de un centralismo avasallante, excluyente de las mayorías en su diversidad, en ello la micro-región puede visualizarse también como un sistema socio político en el cual diferentes actores interactúan entre sí, desarrollan una democracia horizontal, territorializada, que cobra diversas formas en los tejidos en red que permiten un mayor despliegue de las iniciativas populares, lo que supone la coordinación de esfuerzos en el plano de las organizaciones campesinas, sindicales, sociales y culturales.

Por otro lado la reversión del flujo de capitales, las presiones de la deuda y de sus intereses, el deterioro de los precios de intercambio, el aumento de la brecha tecnológica y la incapacidad de actuar frente a ella, también limitan la capacidad de reproducción del Estado. En este contexto, es importante la emergencia de un proceso de democratización con un relativo fortalecimiento de instituciones democráticas y actores sociales y políticos, en que las decisiones se tomen en sistemas políticos con un juego más amplio para los diversos poderes sociales; así, el resultado será diferente según cuánto y cómo pese el régimen democrático (Calderón y Dos Santos:1992:187-188).

Elementos de estos planteamientos de democracia territorial tienen su expresión en planteamientos como el de "*pensar globalmente, actuar localmente*" y el de "bio-regionalismo", como sistema social para una sociedad sostenible o los planteamientos de "lo pequeño es hermoso"; donde el modelo político gira en torno a la comunidad. Con esto este tipo de democracia rinde tributo a la democracia comunitaria tradicional, con el consenso como una de sus prácticas.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Pero la democracia territorial, finalmente hay que subrayarlo, es diferente a la mera "participación" o a la ambigua "democracia económica" y no sólo se circunscribe a lo local, exige de una visión compleja de las autonomías, en especial las autonomías de los pueblos indios, que son la base de la dislocación de los poderes actuales, del modelo hegemónico, ya que revolucionan los principios de las prioridades del modelo económico dominante y de los propios fundamentos del pacto social de la modernidad en crisis, abriendo, paradójicamente desde el mundo rural, los caminos para nuevas utopías posibles, para modernidades alternativas y para procesos de una democracia que tiene su correlato directo en las prácticas sociales que constituyen un *poder constituyente* contrapuesto permanentemente a los *poderes constituidos*.

BIBLIOGRAFIA

- Alatorre, Gerardo. 1994. *La viabilidad de las empresas forestales campesinas*. (Mimeo); pp. 23.
- Añez, Jorge. 1992. *Consejo Tsimane (Chimane) en Territorio y dignidad. Pueblos indígenas y medio ambiente en Bolivia*, K. Libermann y A. Godínez (coords). Caracas; Ed. Nueva Sociedad; 41-43 p.
- Appendini, Kirsten. 1993. *Los productores campesinos en Alternativas para el campo Mexicano*. Tomo I. México, D.F., Ed. Fontamara; 195-211 p.
- Arango Ochoa, Raúl. 1992. *Derechos indígenas sobre el territorio en Territorio y dignidad. Pueblos indígenas y medio ambiente en Bolivia*, K. Libermann y A. Godínez (coords). Caracas; Ed. Nueva Sociedad; 118-22 p.
- Barabas, Alicia. 1998. *Reorganización etnopolítica y territorial: caminos oaxaqueños para la autonomía en Autonomías étnicas y Estados nacionales*, M. Bartolomé y A. Barabas (coords). México, D.F.; Ed. CONACULTA-INAH; 343-366 p.
- Bartolomé, Miguel. 1998. *Procesos civilizatorios, pluralismo cultural y autonomías étnicas en América Latina en Autonomías étnicas y Estados nacionales*, M. Bartolomé y A. Barabas (coords). México, D.F.; Ed. CONACULTA-INAH; 171-194 p.
- Bartolomé, Miguel y Barabas, Alicia. 1998. *Introducción en Autonomías étnicas y Estados nacionales*, M. Bartolomé y A. Barabas (coords). México, D.F.; Ed. CONACULTA-INAH; 13-30 p.
- Berlanga, Benjamín. 1996. *Cinco reflexiones en torno a los imaginarios sociales de desarrollo y autonomía: la práctica de la pluralidad cultural en las regiones indígenas en Lo propio y lo ajeno. Interculturalidad y sociedad multicultural*, U. Klesing (comp) y A. Knoop (coord). México, D.F.; Ed. Plaza y Valdés-IIZ, DVV; 239-257 p.
- Brown, Pete. 1998. *Cultural Resistance and Rebellion in Southern Mexico en Latin American Research Review*, Vol. 33, No. 3; Albuquerque; 217-229 p.
- Brunner, José Joaquín. 1992. **América Latina: cultura y modernidad**. México, D.F.; Ed. CONACULTA-Grijalbo; pp. 403.
- Calderón, Fernando y Dos Santos, Mario. 1992. *Veinte tesis y un corolario. Hacia un nuevo orden estatal en América Latina en Estado nuevo orden económico y democracia en América Latina*. Caracas, Venezuela; Ed. Nueva Sociedad; 185-216 p.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 1998. *Etnicidad, eticidad y globalización en Autonomías étnicas y Estados nacionales*, M. Bartolomé y A. Barabas (coords). México, D.F.; Ed. CONACULTA-INAH; 31-48 p.
- Carlsen, Laura. 1999. *Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición en Chiapas* 7. México, D.F.; Ed. ERA-IIE, UNAM; 45-70 p.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Castellanos, Alicia. 1995. *El indio en el discurso social* en **Memoria**, No. 75, marzo; México, D.F.; 9-26 p.

Castellanos, Alicia. 2000. *Racismo, multiétnicidad y democracia en América Latina* en **Nueva Antropología**, Vol. XVII, No. 58, diciembre; México, D.F.; 15-18 p.

Clavero, Bartolomé. 1994. **Derecho indígena y cultura constitucional en América**. México, D.F.; Ed. SXXI; pp. 210.

Chiriboga, Manuel. 1992. *Desarrollo agropecuario que necesitan América Latina y el Caribe: democracia económica y crecimiento con equidad* en **América Latina: opciones estratégicas de desarrollo**. Caracas, Venezuela; Ed. Nueva Sociedad; 219-237 p.

Concheiro, Luciano; et. al. 1994. **El mercado de tierras en México**. Ed. FAO; Roma.

Conde, Carola. 2000. **¿Pueden ahorrar los pobres? ONG y proyectos gubernamentales en México**. Ed. El Colegio Mexiquense; México, D.F.; pp. 236.

De Janvry, Alain et al. 1995. **Estrategias para mitigar la pobreza rural en América Latina y el Caribe: Reformas del sector agrícola y el campesinado en México**. San José, Costa Rica; Ed. IICA-FIDA, No. 4.

Díaz-Polanco, Héctor. 1996. *Universalidad y particularidad. La solución autonómica* en **Lo propio y lo ajeno. Interculturalidad y sociedad multicultural**, U. Klesing (comp) y A. Knoop (coord). México, D.F.; Ed. Plaza y Valdés-IIZ, DVV; 205-222 p.

Dussel, Enrique. 1994. *Sentido ético de la rebelión maya de 1994. Dos 'juegos de lenguaje'*, en **Viento del Sur**, No.2, julio; p. 63-77.

Dussel, Enrique. 1996. *Me llamo Rigoberta Menchú y así 'Me nació la conciencia'* en **Lo propio y lo ajeno. Interculturalidad y sociedad multicultural**, U. Klesing (comp) y A. Knoop (coord). México, D.F.; Ed. Plaza y Valdés-IIZ, DVV; 123-148 p.

Ejército Zapatista De Liberación Nacional. 1998. *El diálogo de San Andrés y los derechos y cultura indígenas. Punto y seguido (15 de febrero de 1996)* en **Acuerdos de San Andrés**, L. Hernández y R. Vera (comps). México, D.F.; Ed. ERA; 96-104 p.

Ejército Zapatista De Liberación Nacional. 1999. *Quinta Declaración de la Selva Lacandona (19 de julio de 1998)* en **Autonomía Indígena. Fundamentos jurídicos y políticos**. México, D.F.; Ed. PRD; 138-156 p.

Escalante, Roberto. 1993. *Políticas macroeconómicas, tendencia urbana y ecología. El caso de la agricultura mexicana* en **Ensayos** Vol. IX, No. 18; México, D.F.; 13-30 p.

Flores Félix, Joaquín. 1998. **La Revuelta por la Democracia. Pueblos Indios, Política y Poder en México**. México, D.F.; Ed. UAM-El Atajo; pp. 124.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Fritsher, Magda y Steffen, Cristina. 1991. *La agricultura mexicana en la novena década: un destino incierto* en **Procesos rurales y urbanos en el México actual**. México, D.F.; Ed. UAM-I; 95-116 p.

Giovannini, Fabio. 1993. *¿La democracia es buena para el medio ambiente?* en **Ecología Política** No.5. Barcelona; Ed. Icaria; 61-72 p.

Guerrero, Alfredo. 1994. *Del Estado `solidario` al Estado democrático: reapropiación de lo público* en **Coyuntura**, No.49, junio; México, D.F.; 32-35 p.

Hewitt, Cythia. 1992. **Reestructuración Económica y Subsistencia Rural**. México, D.F.; Ed. El Colegio de México; pp. 236.

Lenkersdorf, Carlos. 1996. **Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales. Lengua y sociedad, naturaleza y cultura, artes y comunidad cósmica**. México, D.F.; Ed. SXXI-UNAM; pp. 197.

León López, Arturo; Cortez, Carlos y Concheiro, Luciano. 1995. *Productores campesinos y desarrollo: los retos actuales* en **El sistema poscosecha de granos en el nivel rural: problemática y propuestas**, E. Moreno, F. Torres e I. Chong (eds.). México, D.F.; Ed. UNAM; 141-160 p.

León López, Arturo y Flores de la Vega, Margarita. 1991. **Desarrollo rural un proceso en permanente construcción**. México, D.F.; Ed. UAM-Xochimilco; pp. 204.

León-Portilla, Miguel. 1996. *La antigua y la nueva palabra de los pueblos indígenas* en **Cultura y derechos de los pueblos indígenas de México**. México, D.F.; Ed. AGN-FCE; 21-48 p.

Long, Norman. 1996. *Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural* en **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**, Vol. I, Sara Lara y Michel Chauvet (coords). México, D.F.; Ed. INAH/UAM/UNAM/Plaza y Valdés; 35-74 p.

López Monjardin, Adriana y Rebolledo, Dulce María. 1999. *Los municipios autónomos zapatistas* en **Chiapas 7**. México, D.F.; Ed. ERA-IIE, UNAM; 115-134 p.

Marini, Ruy Mauro. 1992. *Acerca de la reforma del Estado en América Latina* en **Estado: nuevo orden económico**. Caracas; Ed. Nueva Sociedad; 177-184 p.

Martínez Alier, Joan. 1992. **De la economía ecológica al ecologismo popular**. Barcelona; Ed. ICARIA; pp. 219.

Mata, Bernardino y Villanueva, Clemente (coords.). 2001. **México rural: Políticas para su reconstrucción**. Estado de México; Ed. UACH; Chapingo, pp. 393.

Monjo, Anna. 1994. *Entrevista a Manfred Max-Neef. Hacia un desarrollo a escala humana, y una política participativa* en **Ecología Política** No.7. Barcelona; Ed. Icaria; 7-13 p.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Morett, Jesús y López R., María. 2001. "Estudio para incrementar la calidad de vida y de empleo de los jornaleros agrícolas e indígenas". *Informe de Investigación*. STYPS/MATA Y VILLANUEVA; Estado de México.

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. 1999. *Proyecto de declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas (18 de septiembre de 1995)* en **Autonomía Indígena. Fundamentos jurídicos y políticos**. México, D.F.; Ed. PRD; 39-56 p.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. 1995. *Proyecto de Declaración Universal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (20 de abril de 1994)* en **Etnia y nación en América Latina**, H. Díaz-Polanco (comp.). México, D.F.; Ed. CONACULTA; 367-372 p. y en **Autonomía Indígena. Fundamentos jurídicos y políticos**. México, D.F.; Ed. PRD; 23-38 p.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 1995. *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes* en **Etnia y nación en América Latina**, H. Díaz-Polanco (comp.). México, D.F., Ed. CONACULTA; 373-388 p.

Pradilla, Emilio. 1994. *Lo público en una política democrática alternativa* en **Coyuntura**, No.49, junio; México, D.F.; 25-31 p.

Regino, Adelfo. 1999. *Los pueblos indígenas: diversidad negada* en **Chiapas 7**. México, D.F.; Ed. ERA-IIE, UNAM; 21-44 p.

Requejo, Ferran. 1996. *Pluralismo, democracia y federalismo. Una revisión de la ciudadanía democrática en Estados plurinacionales* en **Revista Internacional de Filosofía Política** No. 7, mayo; Barcelona; 93-120 p.

Robles, Rosario y Moguel, Julio. 1990. *Agricultura y proyecto neoliberal* en **El Cotidiano**, Año 7, No. 34, marzo-abril. México, D.F.; Ed. UAM; 3-12 p.

Stavenhagen, Rodolfo. 1998a. *El sistema internacional de los derechos indígenas* en **Autonomías étnicas y Estados nacionales**, M. Bartolomé y A. Barabas (coords). México, D.F.; Ed. CONACULTA-INAH; 49-74 p.

Stavenhagen, Rodolfo. 1998b. *Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina* en **La sociedad frente al mercado**, M. Tarrío y L. Concheiro (coords). México, D.F.; Ed. La Jornada-UAM; 305-324 p.

Stavenhagen, Rodolfo. 2000. **Conflictos étnicos y Estado nacional**. México, D.F.; SXXI/UNRISD/CIICH; pp. 396.

Toledo, Víctor Manuel. 1990. *La resistencia ecológica del campesinado mexicano (en memoria de Angel Palerm)* en **Ecología y Política** No.1. Ed. FUHEM-ICARIA; Barcelona; 11-18 p.

Toledo, Víctor Manuel. 1991. *Repensemos el agro: hacia una modernización basada en la reconversión ecológica* en **La modernización del sector agropecuario**. México, D.F.; Ed. IIE, UNAM; 378-386 p.

CASA MÉXICO 1997 — 2001. ANEXOS DEL INFORME FINAL.

Toledo, Víctor Manuel. 1992. *Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina* en **Nueva Sociedad** No. 122, noviembre-diciembre; Caracas; 72-85 p.

Toledo, Víctor Manuel. 1993a. *Biodiversidad y campesinado: la modernización en conflicto* en **La agricultura 500 años después**. México, D.F.; Ed. IIE, UNAM; 349-356 p.

Toledo, Víctor Manuel. 1993. *Ecología y nueva Ley Agraria en México: preludio y fuga de una modernización obsoleta* en **Alternativas para el campo Mexicano**. Tomo II. México, D.F.; Ed. Fontamara; 31-43 p.